

RE: Cesión Contrato 292 Esther Snachez

Desde LINA MARIA MAYO CAICEDO <lina.mayo@minjusticia.gov.co>
Fecha Mié 8/04/2026 4:29 PM
Para FABIAN ANDRES JIMENEZ CRUZ <fabian.jimenez@minjusticia.gov.co>
CC ANA DALILA GOMEZ BAOS <ana.gomezb@minjusticia.gov.co>

Estimado,

De manera atenta, me permito informar que no se presentan observaciones respecto a la cesión del contrato No. 292-2026. No obstante, es necesario esperar las observaciones del GGC con el fin de continuar con el trámite de cesión.



Lina Maria Mayo Caicedo
Contratista
Dirección de Justicia Formal
lina.mayo@minjusticia.gov.co
Teléfono: (601) 444 31 00 ext. 1472
Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: FABIAN ANDRES JIMENEZ CRUZ <fabian.jimenez@minjusticia.gov.co>
Enviado: martes, 7 de abril de 2026 15:44
Para: LINA MARIA MAYO CAICEDO <lina.mayo@minjusticia.gov.co>
Cc: ANA DALILA GOMEZ BAOS <ana.gomezb@minjusticia.gov.co>; ESTHER SANCHEZ DE GUZMAN <esther.sanchez@minjusticia.gov.co>
Asunto: Cesión Contrato 292 Esther Snachez

Cordial saludo, apreciada Lina.

Espero que te encuentres muy bien.

De manera atenta, remito para tu revisión y visto bueno los documentos correspondientes a la cesión del contrato No. 292-2026. Una vez cuente con tu aprobación, procederé a gestionar la firma de la doctora Dalila y posteriormente realizaré la radicación ante el GGC.

Agradezco de antemano tu apoyo y quedo atento a cualquier observación o ajuste que consideres pertinente.

Cordialmente,

Fabián Jiménez
Contratista – GFJÉ